

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de Gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Horida, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Horida, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a accionistas" de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de la misma.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un contrato de gestión con Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., (en adelante la Sociedad gestora). Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de la cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.


- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma M^a Ramos Pascual (22788)
18 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09686

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



008580926

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	18 909 992,61	15 504 435,00
Deudores	108 666,55	75 377,99
Cartera de inversiones financieras	17 803 885,94	14 972 842,09
Cartera interior	10 035 403,89	8 709 635,96
Valores representativos de deuda	75 032,41	60 818,34
Instrumentos de patrimonio	9 327 784,49	8 056 306,23
Instituciones de Inversión Colectiva	632 586,99	592 511,39
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 762 220,70	6 258 213,64
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 250 835,50	3 265 624,13
Instituciones de Inversión Colectiva	3 511 385,20	2 992 589,51
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	6 261,35	4 992,49
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	997 440,12	456 214,92
TOTAL ACTIVO	18 909 992,61	15 504 435,00

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a

RELEVANTES



008580927

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	18 845 890,07	15 464 718,01
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	18 845 890,07	15 464 718,01
Capital	11 876 304,00	11 876 304,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	5 582 253,42	5 445 310,57
Reservas	4 111 542,44	4 111 542,44
(Acciones propias)	(4 046 496,30)	(4 443 015,11)
Resultados de ejercicios anteriores	(1 525 423,89)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 847 710,40	(1 525 423,89)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	64 102,54	39 716,99
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	64 102,54	39 716,99
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	18 909 992,61	15 504 435,00
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	1 000,00	1 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 000,00	1 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	12 164 196,00	13 689 619,89
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 164 196,00	12 164 196,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 525 423,89
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12 165 196,00	13 690 619,89

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008580928

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(201 033,95)	(181 170,27)
Comisión de gestión	(149 193,64)	(127 931,47)
Comisión de depositario	(12 287,81)	(10 534,12)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(39 552,50)	(42 704,68)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(201 033,95)	(181 170,27)
Ingresos financieros	521 873,34	340 713,26
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 333 220,64	(2 180 066,51)
Por operaciones de la cartera interior	998 367,87	(773 544,01)
Por operaciones de la cartera exterior	1 334 852,77	(1 405 522,50)
Por operaciones con derivados	-	(1 000,00)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(329,36)	9 780,13
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	207 336,16	485 319,50
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	54 693,64	234 164,94
Resultados por operaciones de la cartera exterior	152 642,52	251 154,56
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	3 062 100,78	(1 344 253,62)
Resultado antes de impuestos	2 861 066,83	(1 525 423,89)
Impuesto sobre beneficios	(13 356,43)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 847 710,40	(1 525 423,89)

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 847 710,40
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 847 710,40

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11 876 304,00	5 445 310,57	4 111 542,44	(4 443 015,11)	-	(1 525 423,89)	-	15 464 718,01
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	11 876 304,00	5 445 310,57	4 111 542,44	(4 443 015,11)	-	(1 525 423,89)	-	15 464 718,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2 847 710,40	-	2 847 710,40
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	136 942,85	-	396 518,81	(1 525 423,89)	1 525 423,89	-	533 461,66
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	11 876 304,00	5 582 253,42	4 111 542,44	(4 046 496,30)	(1 525 423,89)	2 847 710,40	-	18 845 890,07



CLASE 8.^a
N.º 15.000.000



008580929

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
N.º 1011161



008580930

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 525 423,89)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 525 423,89)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	11 876 304,00	5 353 587,06	2 681 824,92	(4 441 901,01)	(700 461,74)	2 130 179,26	-	16 899 532,49
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	11 876 304,00	5 353 587,06	2 681 824,92	(4 441 901,01)	(700 461,74)	2 130 179,26	-	16 899 532,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1 525 423,89)	-	(1 525 423,89)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1 429 717,52	-	700 461,74	(2 130 179,26)	-	-
Operaciones con accionistas	-	91 723,51	-	(1 114,10)	-	-	-	90 609,41
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11 876 304,00	5 445 310,57	4 111 542,44	(4 443 015,11)	-	(1 525 423,89)	-	15 464 718,01



CLASE 8.^a



008580931

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Horida, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de marzo de 2001 bajo la denominación social de Vaconte Inversiones, S.I.M.C.A.V., S.A., modificando su denominación con fecha 4 de julio de 2007. Tiene su domicilio social en Calle Fortuny 6, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de julio de 2001 con el número 1.828, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 76,30% por Mutuamad Inversiones, S.A.U., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



008580932

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 0,85% sobre el patrimonio y del 6% sobre la diferencia entre el valor liquidativo a 31 de diciembre y el valor liquidativo de la última comisión variable más el IPC armonizado a 30 de noviembre.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaria ha sido del 0,08%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.^a



008580933

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



CLASE 8.^a



008580934

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

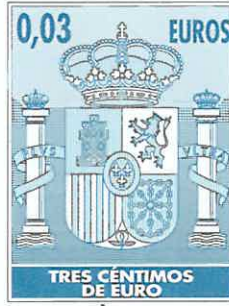
3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>2 847 710,40</u>	<u>(1 525 423,89)</u>
	2 847 710,40	(1 525 423,89)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	284 771,04	-
Reserva voluntaria	1 037 515,47	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(1 525 423,89)
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	<u>1 525 423,89</u>	<u>-</u>
	2 847 710,40	(1 525 423,89)



CLASE 8.^a



008580935

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



008580936

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a

ESTADOS



008580937

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.^a



008580938

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad, a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



008580939

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	155,92	-
Administraciones públicas deudoras	108 510,63	75 179,06
Operaciones pendientes de liquidar	-	198,93
	<u>108 666,55</u>	<u>75 377,99</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados vivas al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Durante el mes de enero de 2024 y 2023 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones públicas acreedoras	13 356,43	2,82
Otros	50 746,11	39 714,17
	<u>61 595,72</u>	<u>39 716,99</u>



CLASE 8.^a



008580940

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Otras retenciones	-	2,82
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	13 356,43	-
	<u>13 356,43</u>	<u>2,82</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	<u>10 035 403,89</u>	<u>8 709 635,96</u>
Valores representativos de deuda	75 032,41	60 818,34
Instrumentos de patrimonio	9 327 784,49	8 056 306,23
Instituciones de Inversión Colectiva	632 586,99	592 511,39
Cartera exterior	<u>7 762 220,70</u>	<u>6 258 213,64</u>
Instrumentos de patrimonio	4 250 835,50	3 265 624,13
Instituciones de Inversión Colectiva	3 511 385,20	2 992 589,51
Intereses de la cartera de inversión	<u>6 261,35</u>	<u>4 992,49</u>
	<u>17 803 885,94</u>	<u>14 972 842,09</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria



CLASE 8.^a



008580941

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	873 080,56	428 388,90
Cuentas en divisa	124 359,56	27 826,02
	997 440,12	456 214,92

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del "Patrimonio atribuido a accionistas" durante los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El movimiento del capital durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Operaciones con acciones	Otros	2023
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	9 472 254,00	-	-	9 472 254,00
	11 876 304,00	-	-	11 876 304,00
	2021	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	9 472 254,00	-	-	9 472 254,00
	11 876 304,00	-	-	11 876 304,00

El capital inicial está representado por 2.404.050 acciones de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500 euros representado por 24.040.500 acciones de 1 euro nominal cada una.



CLASE 8.^a



008580942

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Distribución resultados de 2022	Otros	2023
Reserva legal	927 849,65	-	-	927 849,65
Reserva voluntaria	3 183 692,79	-	-	3 183 692,79
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	(1 525 423,89)	(1 525 423,89)
	4 111 542,44	-	(1 525 423,89)	2 586 118,55

	2021	Distribución resultados de 2021	Otros	2022
Reserva legal	714 831,72	213 017,93	-	927 849,65
Reserva voluntaria	1 966 993,20	1 216 699,59	-	3 183 692,79
Resultado de ejercicios anteriores	(700 461,74)	700 461,74	-	-
	1 981 363,18	2 130 179,26	-	4 111 542,44

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(4 443 015,11)	(4 441 901,01)
Entradas	(436 066,33)	(1 913 357,85)
Salidas	<u>832 585,14</u>	<u>1 912 243,75</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(4 046 496,30)</u>	<u>(4 443 015,11)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantenía 2.465.646 y 2.747.639 acciones propias en cartera, respectivamente.



CLASE 8.^a



008580943

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>18 845 890,07</u>	<u>15 464 718,01</u>
Número de acciones en circulación	<u>9 410 658</u>	<u>9 128 665</u>
Valor liquidativo por acción	<u>2,00</u>	<u>1,69</u>
Número de accionistas	<u>109</u>	<u>106</u>

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían participaciones significativas en el capital en circulación de la Sociedad.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 164 196,00	12 164 196,00
Pérdidas fiscales a compensar	<u>-</u>	<u>1 525 423,89</u>
	<u>12 164 196,00</u>	<u>13 689 619,89</u>

12. Administraciones públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2023 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.



CLASE 8.^a



008580944

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

14. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta de la Sociedad operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta de la Sociedad con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una Institución de Inversión Colectiva que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



008580945

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-
	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en la misma.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
EROSKI SOCIEDAD CORP 2,889 2028-02-01	EUR	116 351,48	6 261,35	75 032,41	(41 319,07)	ES0231429046
TOTALES Renta fija privada cotizada		116 351,48	6 261,35	75 032,41	(41 319,07)	
Acciones admitidas cotización						
INDITEX	EUR	144 873,39	-	197 150,00	52 276,61	ES0148396007
REPSOL	EUR	618 156,00	-	847 350,00	229 194,00	ES0173516115
IBERDROLA	EUR	387 084,97	-	625 940,71	238 855,74	ES0144580Y14
TELEFONICA	EUR	1 174 371,86	-	848 160,00	(326 211,86)	ES0178430E18
BBVA	EUR	304 912,06	-	411 300,00	106 387,94	ES0113211835
RED ELECTRICA DE ESPAÑA	EUR	146 266,77	-	149 100,00	2 833,23	ES0173093024
VALLEHERMOSO	EUR	410 504,37	-	472 254,20	61 749,83	ES0182870214
CAIXABANK	EUR	589 387,15	-	558 900,00	(30 487,15)	ES0140609019
ACERINOX	EUR	311 920,09	-	319 650,00	7 729,91	ES0132105018
INMOBILIARIA COLONIAL	EUR	253 973,29	-	262 000,00	8 026,71	ES0139140174
ENCE	EUR	376 200,67	-	283 200,00	(93 000,67)	ES0130625512
SANTANDER	EUR	953 793,95	-	755 900,00	(197 893,95)	ES0113900J37
GRIFOLS	EUR	289 862,62	-	309 100,00	19 237,38	ES0171996087
ACCIONA ENERGIAS RENOVABLES SA	EUR	63 701,09	-	59 670,00	(4 031,09)	ES0105563003
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	EUR	657 118,53	-	314 675,04	(342 443,49)	ES0142090317
SOL MELIA	EUR	408 407,41	-	417 200,00	8 792,59	ES0176252718
TECNICAS REUNIDAS	EUR	317 713,85	-	208 750,00	(108 963,85)	ES0178165017
VISCOFAN	EUR	90 646,41	-	107 200,00	16 553,59	ES0184262212
INTER. CONSOLIDATED AIRLINES	EUR	782 057,94	-	712 400,00	(69 657,94)	ES0177542018
BANCO DE SABADELL	EUR	308 995,51	-	333 900,00	24 904,49	ES0113860A34
TALGO	EUR	111 124,43	-	109 750,00	(1 374,43)	ES0105065009
EDREAMS ODIGEO SL	EUR	198 445,05	-	334 749,48	136 304,43	LU1048328220
CELLNEX TELECOM	EUR	237 066,55	-	306 355,06	69 288,51	ES0105066007
ACCIONA	EUR	93 774,96	-	199 950,00	106 175,04	ES0125220311
ENAGAS	EUR	215 831,68	-	183 180,00	(32 651,68)	ES0130960018
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 446 190,60	-	9 327 784,49	(118 406,11)	
Acciones y participaciones Directiva						
MUTUACTIVOS SA SGIC S	EUR	618 552,82	-	632 586,99	14 034,17	ES0165237019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		618 552,82	-	632 586,99	14 034,17	
TOTAL Cartera Interior		10 181 094,90	6 261,35	10 035 403,89	(145 691,01)	



CLASE 8.^a



008580946

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



008580947

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
NIO INC	USD	389 195,98	-	164 329,46	(224 866,52)	US62914V1061
KBC GROUP NV	EUR	168 559,61	-	146 800,00	(21 759,61)	BE0003565737
E.ON	EUR	115 052,86	-	157 950,00	42 897,14	DE000ENAG999
APPLE INC	USD	128 555,79	-	453 471,39	324 915,60	US0378331005
ARCELORMITTAL	EUR	242 288,29	-	311 181,00	68 892,71	LU1598757687
ING GROEP NV	EUR	444 524,41	-	568 092,00	123 567,59	NL0011821202
GENERAL ELECTRIC	USD	245 855,16	-	361 310,79	115 455,63	US3696043013
GENERAL ELECTRIC	USD	69 206,14	-	72 915,64	3 709,50	US36266G1076
EUROPEAN AERONAUTIC DEFENSE	EUR	141 503,64	-	349 450,00	207 946,36	NL0000235190
DEUTSCHE BANK	EUR	1 205 581,73	-	550 198,00	(655 383,73)	DE0005140008
CREDIT AGRICOLE SA	EUR	521 260,56	-	578 340,00	57 079,44	FR0000045072
FERROVIAL	EUR	95 689,53	-	353 677,22	257 987,69	NL0015001FS8
NOKIA OYJ - A -	EUR	275 049,22	-	183 120,00	(91 929,22)	FI0009000681
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 042 322,92	-	4 250 835,50	208 512,58	
Acciones y participaciones Directiva						
EURIZON CAPITAL SA	EUR	296 109,79	-	301 426,17	5 316,38	LU2200112832
CARNE GLOBAL FUND MANAGERS	USD	284 365,41	-	294 874,81	10 509,40	LU0952587862
AMUNDI INVESTMENT SOLUTIONS	USD	158 835,19	-	188 158,68	29 323,49	LU0568621022
PRINCIPAL GLOBAL INVESTORS IRE	EUR	336 162,79	-	312 384,89	(23 777,90)	IE00BD2ZKW57
JUPITER UNIT TRUST MANAGERS LT	EUR	703 270,31	-	649 438,52	(53 831,79)	LU0853555893
LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	55 857,50	-	127 690,00	71 832,50	LU1834983477
LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	205 156,58	-	303 120,00	97 963,42	FR0010251744
VONTOBEL FUNDS	USD	284 882,18	-	207 055,33	(77 826,85)	LU0571085686
GOLDMANS SACHS	EUR	128 395,96	-	148 977,60	20 581,64	LU0234682044
BLACKROCK FUND ADVISORS	USD	181 813,38	-	227 017,43	45 204,05	IE00BD3V0B10
BLACKROCK FUND ADVISORS	USD	412 320,76	-	751 241,77	338 921,01	IE00B535ZB19
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 047 169,85	-	3 511 385,20	464 215,35	
TOTAL Cartera Exterior		7 089 492,77	-	7 762 220,70	672 727,93	

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" ACCS.ABENGOA B	EUR	1 000,00	-	31/03/2025
TOTALES Compra de opciones "call"		1 000,00	-	
TOTALES		1 000,00	-	



CLASE 8.^a



008580948

Horrida, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



008580949

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
EROSKI SOCIEDAD CORP 2,889 2028-02-01	EUR	114 046,89	4 992,49	60 818,34	(53 228,55)	ES0231429046
TOTALES Renta fija privada cotizada		114 046,89	4 992,49	60 818,34	(53 228,55)	
Acciones admitidas cotización						
GRIFOLS	EUR	228 820,46	-	150 780,00	(78 040,46)	ES0171996087
REPSOL	EUR	618 156,00	-	935 550,00	317 394,00	ES0173516115
IBERDROLA	EUR	169 582,24	-	337 004,69	167 422,45	ES0144580Y14
TELEFONICA	EUR	959 717,92	-	609 300,00	(350 417,92)	ES0178430E18
BBVA	EUR	371 535,34	-	343 251,45	(28 283,89)	ES0113211835
RED ELECTRICA DE ESPAÑA	EUR	146 266,77	-	162 600,00	16 333,23	ES0173093024
FERROVIAL	EUR	88 205,11	-	255 784,91	167 579,80	ES0118900010
VALLEHERMOSO	EUR	410 504,37	-	374 400,00	(36 104,37)	ES0182870214
CAIXABANK	EUR	589 387,15	-	550 800,00	(38 587,15)	ES0140609019
ACERINOX	EUR	415 893,46	-	369 680,00	(46 213,46)	ES0132105018
INMOBILIARIA COLONIAL	EUR	256 093,29	-	240 400,00	(15 693,29)	ES0139140174
SANTANDER	EUR	953 793,95	-	560 500,00	(393 293,95)	ES0113900J37
ENAGAS	EUR	215 831,68	-	186 300,00	(29 531,68)	ES0130960018
ACCIONA ENERGIAS RENOVABLES SA	EUR	63 701,09	-	76 797,50	13 096,41	ES0105563003
INDITEX	EUR	246 284,76	-	211 225,00	(35 059,76)	ES0148396007
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	EUR	657 118,53	-	313 835,16	(343 283,37)	ES0142090317
SOL MELIA	EUR	408 407,41	-	320 460,00	(87 947,41)	ES0176252718
TECNICAS REUNIDAS	EUR	346 737,51	-	228 000,00	(118 737,51)	ES0178165017
VISCOFAN	EUR	90 646,41	-	120 400,00	29 753,59	ES0184262212
INTER. CONSOLIDATED AIRLINES	EUR	782 057,94	-	556 200,00	(225 857,94)	ES0177542018
BANCO DE SABADELL	EUR	196 375,87	-	176 160,00	(20 215,87)	ES0113860A34
EDREAMS ODIGEO SL	EUR	198 445,05	-	172 393,80	(26 051,25)	LU1048328220
CELLNEX TELECOM	EUR	237 557,19	-	265 633,72	28 076,53	ES0105066007
ACCIONA	EUR	93 774,96	-	257 850,00	164 075,04	ES0125220311
ENCE	EUR	376 200,67	-	281 000,00	(95 200,67)	ES0130625512
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 121 095,13	-	8 056 306,23	(1 064 788,90)	
Acciones y participaciones Directiva						
MUTUACTIVOS SA SGIIC S	EUR	618 552,82	-	592 511,39	(26 041,43)	ES0165237019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		618 552,82	-	592 511,39	(26 041,43)	
TOTAL Cartera Interior		9 853 694,84	4 992,49	8 709 635,96	(1 144 058,88)	

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
NIO INC	USD	290 580,31	-	91 078,93	(199 501,38)	US62914V1061
SIEMENS A.G.	EUR	9 418,75	-	8 787,50	(631,25)	DE000ENER6Y0
KBC GROUP NV	EUR	168 559,61	-	150 200,00	(18 359,61)	BE0003565737
E.ON	EUR	115 052,86	-	121 342,00	6 289,14	DE000ENAG999
APPLE INC	USD	158 222,51	-	388 394,21	230 171,70	US0378331005
ARCELORMITTAL	EUR	171 752,28	-	221 175,00	49 422,72	LU1598757687
ING GROEP NV	EUR	444 524,41	-	478 296,00	33 771,59	NL0011821202
GENERAL ELECTRIC	USD	315 061,30	-	244 599,49	(70 461,81)	US3696043013
EUROPEAN AERONAUTIC DEFENSE	EUR	198 105,09	-	388 570,00	190 464,91	NL0000235190
DEUTSCHE BANK	EUR	1 205 581,73	-	471 166,00	(734 415,73)	DE0005140008
CREDIT AGRICOLE SA	EUR	521 260,56	-	442 395,00	(78 865,56)	FR0000045072
NOKIA OYJ - A -	EUR	275 049,22	-	259 620,00	(15 429,22)	FI0009000681
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 873 168,63	-	3 265 624,13	(607 544,50)	
Acciones y participaciones Directiva						
EURIZON CAPITAL SA	EUR	296 109,79	-	288 752,99	(7 356,80)	LU2200112832
CARNE GLOBAL FUND MANAGERS	USD	284 365,41	-	216 977,38	(67 388,03)	LU0952587862
AMUNDI INVESTMENT SOLUTIONS	USD	158 835,19	-	183 935,46	25 100,27	LU0568621022
PRINCIPAL GLOBAL INVESTORS IRE	EUR	336 162,79	-	288 034,14	(48 128,65)	IE00BD2ZKW57
JUPITER UNIT TRUST MANAGERS LT	EUR	703 270,31	-	603 508,65	(99 761,66)	LU0853555893
LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	55 857,50	-	100 835,00	44 977,50	LU1834983477
LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	205 156,58	-	245 370,00	40 213,42	FR0010251744
VONTOBEL FUNDS	USD	284 882,18	-	200 487,57	(84 394,61)	LU0571085686
GOLDMANS SACHS	EUR	128 395,96	-	127 319,01	(1 076,95)	LU0234682044
BLACKROCK FUND ADVISORS	USD	181 813,38	-	241 475,94	59 662,56	IE00BD3V0B10
BLACKROCK FUND ADVISORS	USD	412 320,76	-	495 893,37	83 572,61	IE00B535ZB19
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 047 169,85	-	2 992 589,51	(54 580,34)	
TOTAL Cartera Exterior		6 920 338,48	-	6 258 213,64	(662 124,84)	



CLASE 8.^a



008580950

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" ACCS.ABENGOA B 1	EUR	1 000,00	-	31/03/2025
TOTALES Compra de opciones "call"		1 000,00	-	
TOTALES		1 000,00	-	



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



008580951



CLASE 8.^a



008580952

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Situación de la Sociedad, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo de la Sociedad al cierre de los ejercicios de 2023 y 2022 asciende a 2,00 y 1,69 euros por acción, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 es de 18.845.890,07 euros (15.464.718,01 euros a 31 de diciembre de 2022).

El rally que hemos vivido desde finales de octubre a fin de año hace que 2023 cierre con ganancias muy notables en casi todos los activos financieros, en claro contraste con el año anterior. Las bolsas mundiales se han apreciado de media más de un 20% en 2023, recuperando mucho de lo perdido en 2022. Destaca el Nasdaq, que ha ganado un 43% en el año, liderado por los "Siete Magníficos", que se han revalorizado en su conjunto un 107%, impulsados por las expectativas de desarrollo de la inteligencia artificial. También es destacable el buen comportamiento del IBEX 35, que ha subido un 28% en el año, favorecido por el alto peso de los bancos, uno de los pocos sectores que se beneficia de la normalización de los tipos de interés. También hemos asistido a muy buen comportamiento de la bolsa japonesa, que ha subido un 28% en el año, aunque el resultado sea mucho menos vistoso si tenemos en cuenta la fuerte depreciación del yen.

En activos de renta fija, 2023 también ha sido un muy buen año y, en particular, para la renta fija privada. Los índices de renta fija global, que a cierre de octubre acumulaban ligeras pérdidas, cerraron el año con retornos cercanos al 5%. Los de deuda privada de baja calidad crediticia (high yield) alcanzaron rentabilidades superiores al 10%. El índice europeo de CoCos, por ejemplo, cerró el año con una rentabilidad del 13,9%, a pesar de haber sufrido las consecuencias que tuvo la intervención de Credit Suisse el pasado mes de marzo.

Sin duda, una de las sorpresas de 2023 ha sido el hecho de que la economía global haya mantenido un buen ritmo de crecimiento, evitando la recesión. Hace un año, la opinión mayoritaria en el mercado era que el fuerte endurecimiento de las condiciones financieras como consecuencia de la brusca subida en los tipos de interés iba a tener un impacto muy negativo en el crecimiento económico, frenando tanto el consumo como la inversión. Así lo reflejaban la mayor parte de los indicadores económicos adelantados, como la pendiente de las curvas de tipos o las encuestas de actividad como el ISM, por citar solo algunos. Además, el potencial desabastecimiento de gas suponía un riesgo añadido para la economía europea. Dicho esto, empezamos el año con buen pie. La reapertura de la economía china y la caída en los precios del gas, consecuencia de un invierno más cálido de lo esperado en el hemisferio norte, mejoraban significativamente las expectativas económicas para Europa. Sin embargo, a principios de marzo vivimos sendos episodios que nos recuerdan que los cambios bruscos de dirección (en este caso en la política monetaria) aumentan el riesgo de accidente. La caída del Silicon Valley Bank (SVB) en EE. UU. puso de manifiesto las graves pérdidas sufridas por la banca americana en sus carteras de bonos como consecuencia de la subida en los tipos de interés. En el caso de SVB, las pérdidas eran tan abultadas que las dudas sobre la propia solvencia del banco generaron una retirada masiva de depósitos, lo que desembocó en la intervención de la entidad. Días después, y ante un episodio similar, el Banco Central de Suiza forzó la venta de Credit Suisse a UBS, en una operación poco ortodoxa que, sin embargo, sirvió para atajar el riesgo de contagio sistémico. Pero, a pesar de ello, y aunque la actividad industrial ha caído considerablemente y algunos países relevantes como Alemania han estado al borde de la recesión durante varios trimestres, la fortaleza del consumo, apoyada en una situación de pleno empleo y en una importante bolsa de ahorro acumulada durante la pandemia, ha permitido que la economía mundial haya mantenido una senda de crecimiento.



CLASE 8.^a



008580953

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Durante el año nuestro posicionamiento ha ido cambiando al ritmo que nos marcaban los mercados. En renta variable comenzábamos el por debajo de la neutralidad y la subíamos a raíz de la bajada generalizada en marzo, y de cara al tercer trimestre lo volvíamos a enfocar con cautela y por lo tanto por debajo de la neutralidad, lo que nos protegió en los peores momentos del verano y del otoño, pero a finales de octubre incrementamos nuestro peso en renta variable hasta la neutralidad entendiendo que el ajuste había sido suficiente y así fue, teniendo, por tanto, durante el rally de noviembre y diciembre más exposición. Y en Renta Fija, a lo largo del año hemos ido incrementando la duración de forma estratégica, con algún recorte táctico. Este incremento de duración lo hicimos antes de tiempo, pero llegamos a los dos últimos meses del año con una duración superior a la de nuestro benchmark, en el momento en que los tipos cayeron y los precios subieron, compensándonos mucho. Justo antes de acabar el año, rebajamos la duración hasta situarnos como en el BENCHMARK.

Perspectivas 2024

Los mercados están descontando que en 2024 la economía mantendrá esta senda de crecimiento moderado y que la inflación seguirá bajando, de manera más gradual, acercándose al objetivo de los bancos centrales. Esta menor inflación les permitiría empezar a bajar los tipos de interés durante la segunda mitad del año, contrarrestando así la retirada de impulsos fiscales que se debería producir a medida que los gobiernos empiecen a reducir el gasto público para contener sus déficits, consiguiendo así un aterrizaje suave de la economía. Este escenario casi ideal, en el que los bancos centrales conseguirían atajar un problema de inflación sin necesidad de generar una recesión, sería muy positivo para los mercados. Los tipos de interés se mantendrían en un rango relativamente estable, dando soporte a las valoraciones del resto de activos y los beneficios empresariales crecerían de manera moderada, facilitando la financiación de la inversión y el pago de intereses y dividendos. Pero la experiencia nos dice que la realidad pocas veces es tan perfecta, por lo que no debemos bajar la guardia. Vivimos en un mundo convulso, con dos guerras a las puertas de Europa y otra, de momento solo comercial, con China, uno de nuestros principales proveedores y clientes. Y en 2024 tendremos unas elecciones presidenciales en EE. UU. cuyo resultado podría determinar, entre otras muchas cosas, el curso de la guerra en Ucrania. Contrariamente a lo que pueda parecer, la incertidumbre y la volatilidad son buenas para los inversores, porque el aumento en las primas de riesgo que llevan aparejado es, generalmente, una oportunidad para invertir con mayores perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

Aunque el reciente rally en los mercados ha reducido notablemente el potencial tanto de la renta fija como de la renta variable, seguimos viendo oportunidades en ambas clases de activos. En renta fija todavía se pueden conseguir rentabilidades de entre un 3% y un 4% con poco riesgo.

Dentro del crédito, nos sigue gustando la deuda bancaria. Como ya hemos comentado en varias ocasiones, los bancos son los grandes beneficiarios de la normalización en los tipos de interés. El aumento de los tipos ha permitido una fuerte expansión de los márgenes, sobre todo en aquellos bancos que, como los españoles, ajustan la rentabilidad de sus carteras de préstamos de manera relativamente rápida y, sin embargo, siguen manteniendo una gran masa de depósitos no remunerados. Este aumento de márgenes, en un contexto económico de crecimiento moderado, que permite mantener la morosidad en niveles relativamente bajos, hace que la rentabilidad de los bancos aumente de manera muy considerable. De hecho, según las previsiones, 2024 va a ser el primer año desde 2008 en el que los bancos de la zona euro consigan superar el 10% de rentabilidad sobre sus fondos propios. Pero, además de ser mucho más rentables, los bancos son ahora también más sólidos que antes de la Gran Crisis Financiera de 2008. Aunque la experiencia de Credit Suisse pone de manifiesto que los ratios de capital son irrelevantes cuando se produce una crisis de confianza, no es menos cierto que el nivel de escrutinio de los bancos es ahora mucho mayor que entonces y que, en general, su riesgo de balance está mucho más acotado. Dentro de la deuda bancaria, nos siguen gustando los bonos subordinados, aunque de manera selectiva.



CLASE 8.^a



008580954

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Y en la renta variable, seguimos viendo oportunidades en las compañías que, a nuestro juicio, han sido excesivamente penalizadas por la subida de los tipos de interés. El hecho de que la cotización de una compañía haya caído mucho no significa, per se, que sea una buena oportunidad de inversión. A fin de cuentas, si creemos que el contexto de tipos de interés ha cambiado de forma estructural, es razonable pensar que las valoraciones de todos los activos deben ajustarse al nuevo entorno.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2023, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2023.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



008490869

Horida, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Horida, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 21 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008580926 Al 008580951 Del 008580952 Al 008580954
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008580955 Al 008580980 Del 008580981 Al 008580983
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008490834 Al 008490859 Del 008490860 Al 008490862

FIRMANTES:

Alfonso Gil Iñiguez de Heredia
Presidente

Eulogio Pagoaga Chivite
Consejero

Luis Altarejos Jiménez
Consejero